

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**19636** *CÍRCULO DE LECTORES, S.A.*  
*(SOCIEDAD UNIPERSONAL ESCINDIDA)*  
*GRUPO EDITORIAL BERTELSMANN, S.L.*  
*(SOCIEDAD UNIPERSONAL BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que las Juntas Generales de Socios de ambas Compañías han acordado, en fecha de hoy, 17 de mayo de 2010, la escisión parcial, y por tanto sin extinción, de la entidad "Círculo de Lectores, S.A.", mediante la escisión y traspaso en bloque del patrimonio relativo a la participación en el capital de su entidad filial "Centro de Imposición Palleja, S.L.", que forma ésta una unidad económica, a la Sociedad ya existente "Grupo Editorial Bertelsmann, S.L.", quien asumirá y se subrogará en todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el conjunto patrimonial objeto de escisión.

Como consecuencia de dicha operación de escisión la Sociedad que se escinde reducirá en 1.649.609,94 Euros su capital social, con la consiguiente amortización de 274.472 acciones, y en 383.674,08 Euros sus Reservas, y, en contraprestación, la Sociedad beneficiaria ampliará en 20.314,2056 Euros su capital social, mediante la creación, y asunción por el Socio Único de la entidad que se escinde, de 338 nuevas participaciones sociales, de 60,1012 Euros de valor nominal cada una de ellas, que se crearán con una prima de 5.955,5320 Euros por participación, en junto de 2.012.969,8144 Euros, siendo la ecuación de canje 1 acción de la Sociedad que se escinde por 0,0012 participaciones sociales de la Sociedad beneficiaria.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, y el de los acreedores el de oposición que figura relacionado en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio.

Barcelona, 17 de mayo de 2010.- El Consejero Delegado de "Círculo de Lectores, S.A.", El Administrador Único de "Grupo Editorial Bertelsmann, S.L.", D. Fernando Carro de Prada.

ID: A100044133-1